

# **I. CONCEPTOS GENERALES SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL E INTERCULTURALIDAD EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN**

## **1. Introducción**

La sociedad española está manifestando en la última década una gran preocupación ante el fenómeno de la inmigración, y por ende ante la diversidad que ha venido a producir. La preocupación puede explicarse en parte por lo intenso y repentino del proceso: España ha pasado en pocos años de ser un país de emigrantes a ser un país de inmigrantes.

Esto es así no porque antes la realidad no fuera diversa, sino porque los movimientos migratorios actuales la han hecho más visible y patente. Esto mismo se pone de manifiesto en el espacio escolar, haciendo más evidentes los problemas y aspectos todavía no resueltos del sistema educativo y de la institución escolar: atención a la diversidad, relaciones con la comunidad y familia, desarrollo de la identidad y aspectos afectivos, influencia de los medios de comunicación, etc.

Como punto de partida, pensamos que es necesario situarse en el momento histórico y político en el que estamos inmersos, caracterizado por un proceso creciente de globalización, en el que las tecnologías de la información y comunicación y las circunstancias económicas intensifican los flujos de capital, de mercancías y de información. Pero este proceso de globalización no está llevando a una mejor comunicación colectiva, ni a una redistribución más justa y equitativa de los recursos materiales, sociales y culturales. Paradójicamente, en este mundo postmoderno en que no hay fronteras para la libre circulación de mercancías, información y capital, sí se ponen trabas a la libre circulación de personas. De esta forma, la inmigración y su intensificación a nivel global aparece como un fenómeno problematizado y, en cierta medida, estigmatizado: la globalización y las restricciones a la circulación de personas desde los países de la periferia a los del centro ha conseguido convertir en ilegales, en personas sin derechos, en no-ciudadanos a miles de seres humanos en todo el mundo.

Sin entrar a debatir las implicaciones que pueden suponer las crisis que vienen sufriendo los conceptos de ciudadanía y estado-nación, los profesionales de la educación no podemos ignorar este panorama global y debemos indagar sobre los mecanismos y recursos que procuren la igualdad de oportunidades real y efectiva de todos y cada uno de los sujetos que están escolarizados.

Para ello es necesario contar con una formación del profesorado anclada en los siguientes principios: atención a la diversidad, escuela inclusiva y educación intercultural.

Hay que señalar que en dicha formación deben crearse los tiempos y espacios necesarios para la sensibilización, la clarificación conceptual y la reconstrucción conjunta de conocimientos y valores compartidos por los educadores. Abordar la educación (el currículum, los proyectos de centro, las programaciones) buscando la coherencia necesaria entre la teoría y la práctica

sería un punto de confluencia en esta propuesta. Esta conjunción entre teoría y práctica habría de articularse en un esquema que tuviera en cuenta un permanente diálogo entre lo global (las condiciones de la realidad sociohistórica que acabamos de comentar) y lo local (las condiciones de nuestras aulas y de nuestros centros). Actuar localmente (en nuestras aulas, en nuestros centros) pensando globalmente podría ser una interesante propuesta de partida.

Pero esto no sería válido si no se parte de la realidad, las prácticas, valores, creencias y actitudes subyacentes de los educadores para ir progresivamente reconstruyendo este conocimiento teórico y práctico en colaboración a través de la reflexión y análisis compartido.

Un claro ejemplo de la necesidad de clarificación conceptual lo tenemos cuando relacionamos la educación intercultural con la inmigración, siendo *“dos fenómenos diferentes: la inmigración abarca más cosas que la interculturalidad, y la interculturalidad abarca más cosas que la inmigración (...), pero tampoco son fenómenos independientes”*. (Ruiz de Lobera, 2005).

Otro concepto que necesita clarificación es el de cultura; es de esta palabra y de sus implicaciones en el momento actual de lo que nos vamos a ocupar en este primer apartado del curso.

## **2. ¿Qué entendemos por cultura? La(s) cultura(s) en un mundo globalizado. Identidades, estereotipos y racismo.**

Cuando hablamos de **cultura** (o mejor, de culturas) no nos referimos solamente a las expresiones y tradiciones intelectuales y artísticas refinadas de la alta cultura, sino que tenemos en mente un concepto que, aunque en principio pudiera tener que ver sobre todo con lo antropológico, se ha incorporado a nuestro discurso cotidiano (¿debiéramos decir a nuestra cultura cotidiana?). Un concepto que, sin duda, está de moda: ¿cuántas veces oímos en los medios de comunicación esta palabra? ¿cuántas veces la empleamos a diario? La cultura se ha convertido en una especie de cajón de sastre que funciona como explicación caja negra para multitud de fenómenos: hablamos de diferencias culturales entre sexos, entre generaciones, entre distintos sectores profesionales; hablamos de la cultura del fútbol, de la cultura del vino, de la cultura médica, de la cultura juvenil... Lo arriesgado de este exceso de uso de la palabra “cultura” es sus posibilidades como explicación caja-negra; estamos hablando de explicar situaciones y hechos recurriendo al concepto de cultura: si no se sabe por qué sucede algún fenómeno social es fácil caer en la tentación de explicarlo en términos de tal o cual cultura (“es que esto sucede porque tal grupo tiene tal cultura”).

Centrándonos en la concepción antropológica de cultura, han existido multitud de definiciones a lo largo del desarrollo de la disciplina antropológica desde que Tylor propusiera la siguiente definición en 1871: *“Cultura es el todo complejo que incluye el conocimiento, la creencia, el arte, la moral, la ley, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre en tanto que miembro de una sociedad”*. Como ejemplo de la complejidad que conlleva la definición del término podemos acudir a la que propone Geertz en 1973, un

siglo después de la de Tylor: *“la cultura es un sistema ordenado de significado y símbolos en cuyos términos los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos y emiten sus juicios”*. En cualquier caso, aun sin disponer de una definición unánime, existe en la actualidad un cierto consenso antropológico en torno a lo que es una cultura. Siguiendo a Adam Kuper, tal consenso, que nos puede ayudar a entender lo que son las culturas, se basa en tres supuestos:

- La cultura no es un asunto de raza; se aprende, no la llevamos en nuestros genes; en este sentido, es necesario recalcar que todos los seres humanos compartimos la gran mayoría de nuestra información genética y que las mínimas diferencias existentes en el ADN son diferencias individuales (que, por otra parte, pueden ocurrir entre individuos que son percibidos como “de la misma cultura” y no sólo entre individuos de “distintas culturas”). El concepto de raza, basado en la transmisión de diferencias genéticas que condicionaban no sólo ciertos aspectos físicos sino otros como el comportamiento, la lengua o la inteligencia, es un concepto científicamente refutado.
- La cultura común humana ha avanzado y progresado en un proceso de muy larga duración que nos ha diferenciado del resto de homínidos; este proceso de larga duración, que ha dado como resultado el desarrollo de sistemas sociales complejos y la propagación y desarrollo de la población humana frente a otras poblaciones no humanas, se entiende como un proceso que ha afectado a todos los seres humanos. Es decir, cuando hablamos del progreso humano, del proceso de hominización, nos referimos a cuestiones que han afectado a **todos** los grupos humanos y no a ciertas características que, al menos hasta hace unos años, diferenciaban a la cultura occidental de otras culturas calificadas como “primitivas”. La oposición cualitativamente relevante si tenemos que reconocer lo importante del progreso humano no es occidente/culturas “primitivas” sino seres humanos/resto de homínidos.
- La cultura es esencialmente una cuestión de ideas y valores, un molde mental colectivo –por tanto, se trata de un sistema simbólico. Y estos símbolos, ideas y valores aparecen en un espectro de formas de una diversidad casi infinita.

Teniendo todo esto en cuenta, podemos decir que cuando hablamos de **diversidad cultural** nos referimos al conjunto de estrategias, normas y valores que los distintos seres humanos han sido capaces de desarrollar para vivir en grupo y para adaptarse a lo largo del tiempo a diferentes entornos y diferentes espacios. Estos valores, normas y estrategias se han convertido en costumbres y son compartidas dentro del grupo haciéndolas perdurar de generación en generación en procesos dinámicos de construcción y reconstrucción.

Por tanto, entendemos la cultura en la triple vertiente de ser aprendida a través de un proceso de socialización y endoculturación, de ser una capacidad de adaptación a los cambios del medio y, no menos importante, ser un aparato simbólico, unas “gafas” a través de las cuales vemos e interpretamos la realidad. Además, la cultura es una cuestión dinámica, es una especie de equipaje que no paramos de hacer y deshacer para identificarnos como individuos y para dar sentido a lo que hacemos con otras personas. La

cuestión importante es que en el momento sociohistórico que vivimos, los individuos pertenecemos a más de una categoría social y cultural. En palabras de Gerd Baumann, uno de los antropólogos recientes que más han desarrollado el tema del multiculturalismo, *“todos practicamos más de una cultura.... En las sociedades urbanas de Occidente, las distintas divisiones culturales no van en paralelo unas con otras. Al contrario, se entrecruzan para formar un modelo sometido a cambios constantes de lo que se debería llamar “divisiones entrecruzadas”*. Los criterios de pertenencia a categorías culturales o sociales se entrecruzan y las categorías que definen y los grupos que la gente forma también se entrecruzarán: por tanto las personas, las culturas y los grupos no son estáticos sino que son procesos dialógicos de construcción y reconstrucción identitaria que sirven, en definitiva, para dotar de sentido a nuestras vidas. En opinión de Charles Taylor, un filósofo canadiense que ha desarrollado el tema del multiculturalismo, *“descubrir mi identidad no significa que lo haga de manera aislada, sino que la consigo a través de un diálogo, en parte abierto, en parte interno, con los demás”*.

Si aterrizamos un poco, podemos poner un ejemplo práctico: Fátima, una adolescente nacida en Marruecos que estudia en un IES español no es simplemente una musulmana. Puede ser una musulmana, pero también es una adolescente, una marroquí, una española, una estudiante de ESO, una mujer, una aficionada a la lectura. ¿Qué significa ser una musulmana? ¿Y una adolescente residente en España? ¿Y una hija de marroquíes? ¿Y una lectora de novelas? La respuesta a estas preguntas las dará nuestra protagonista en un diálogo interno y externo (con su familia, sus profesoras, sus compañeros, sus vecinos...): lo interesante es que las respuestas a las que llegue Fátima no serán exactamente las mismas a las que llegue otra persona con sus mismas o parecidas circunstancias. Y lo que es más importante: ser musulmana, o ser española, o ser mujer, o ser adolescente, o ser lectora de novelas, o ser estudiante de ESO son categorías culturales y sociales que se construyen y reconstruyen continuamente gracias a personas como Fátima. De hecho, gracias a todos nosotros, que somos los protagonistas de estos procesos de entrecruzamiento y reinterpretación de las distintas categorías a las que pertenecemos. Es de esta forma que la cultura, las culturas, se construyen y reconstruyen continuamente en procesos condicionados en parte por fenómenos sociohistóricos (la economía globalizada, la tensión entre lo global y lo local, la inmigración), pero protagonizados por individuos particulares que recurren a las “gafas” de la cultura para ordenar la realidad, para sentirse parte de un colectivo y para encontrar sentido en las prácticas que comparten con otras personas.

Frente a esta concepción dinámica de la cultura, siguen existiendo concepciones de cultura esencialistas, cerradas y estáticas. Se trata de visiones de la cultura que, a través de conceptos como etnia, religión o estado-nación, funcionan en realidad como sustitutos de las ideas racistas: estas concepciones funcionan con el argumento de “todos los...hacen/hacemos tal cosa o tal otra”, “todos los...son de tal manera”. Es importante ser consciente de los riesgos de estas concepciones que, aun basándose en conceptos diferentes a la raza, funcionan con el mismo mecanismo. Un punto de vista multiculturalista extremo, basado en la diferencia (la diferencia étnica, sexual,

nacional, religiosa), es, en el fondo, una continuación del racismo, por mucho que se disfrace con conceptos más “modernos” como etnia.

Es por tanto importante que asumamos que la globalización del mundo en que nos ha tocado vivir nos permite pertenecer a varios grupos y por lo tanto pertenecer a varias culturas. Siendo optimistas, esta sociedad multicultural globalizada debería provocar un cosmopolitismo donde los diversos individuos podamos convivir y tengamos competencias culturales múltiples donde el mestizaje será considerado signo de madurez cultural

Volviendo al tema de la identidad, cuando nos referimos a **identidad cultural** no podemos separarla de la doble dimensión personal y social. Cada sujeto es capaz de construirse su identidad colectiva, su pertenencia a una cultura desde su propia identidad personal.

La identidad personal es única y diferente a ninguna otra persona, está muy relacionada con el autoconcepto y dónde se cruzan los sentimientos que uno tiene de sí mismo y los que tienen los otros. Sin embargo, la identidad colectiva supone un sentimiento de pertenencia a un grupo cuando se apropia de los saberes, destrezas y valores de dicho colectivo. La identidad colectiva provoca un sentimiento de seguridad y protección.

En estos procesos de identificación las condiciones económicas, políticas, geográficas, sociales y legales tienen mucha influencia en relación al establecimiento de relaciones de identificación y de vínculos de pertenencia a un “grupo” y su relación con los “otros”, provocando, a su vez, una visión compartida en el imaginario colectivo sobre “el otro” cargada de estereotipos y prejuicios.

La superación de **estereotipos y prejuicios** es una de las tareas de la educación intercultural y antirracista, y por ende, de la formación de los educadores y educadoras.

Pero ¿qué son los estereotipos y prejuicios?, ¿cómo actúan?

Allport (1954) define **estereotipo** como una creencia exagerada con, o acerca de, las costumbres y atributos de un determinado grupo o categoría social, en función de la cual se justifica o racionaliza nuestra conducta en relación a dicha categoría.

La generación de estereotipos obedece a la necesidad o deseo de tener una opinión en la experiencia propia y suficiente de la que extraer un conocimiento directo, por economía mental. Las opiniones se forman sobre los que otras personas dicen.

Los estereotipos, positivos o negativos, juegan un papel primordial en nuestras relaciones sociales y personales con desconocidos al ayudarnos a adjudicarle a los otros un papel o comportamiento determinados en función de su adscripción a un grupo, sin tener en consideración los aspectos personales. Es el componente cognitivo de una actitud particular.

Desde la sociología se ha definido el estereotipo como una serie de generalizaciones inexactas y simplistas acerca de grupos de individuos que permite a otros caracterizar a los miembros de estos grupos y tratarlos de forma rutinaria de acuerdo con estas expectativas. Todos estamos acostumbrados a utilizar generalizaciones en la vida cotidiana al referirnos a la clase social, género, grupo étnico...

El estereotipo puede considerarse un paso previo al prejuicio (actitud), que a su vez puede dar paso a la discriminación y a la exclusión (conducta). Existe una gran variedad de estereotipos, prejuicios y formas de discriminación (raciales, étnicos, género, edad, clase social...) que a veces, y en el caso que nos ocupa, es muy significativo considerar su confluencia.

Estereotipo y **prejuicio** son mecanismos cognitivos basados en ideas y opiniones ya formadas sobre el entorno de forma indirecta. El prejuicio además incluye una valoración implicando el acto de juzgar, rechazando o desaprobando, implica un juicio negativo preconcebido de personas y grupos basado en estereotipos.

Los estereotipos juegan un papel importante en relación a la discriminación y el trato a las minorías, así como en relación al racismo y xenofobia. Los estereotipos forman parte del mundo de las creencias y actitudes que a su vez son parte de las motivaciones y acciones de las personas. Por tanto, los estereotipos negativos pueden dar lugar a actitudes prejuiciosas y a comportamientos más o menos discriminatorios, racistas o xenófobos, y de ahí a la exclusión.

Esto nos lleva a plantearnos otros conceptos: **racismo y xenofobia**.

El racismo es un fenómeno complejo llegando a establecer para su clarificación muchas dicotomías (racismo teórico-racismo espontáneo, interno-externo, etc.). Por tanto nos vamos a encontrar con múltiples definiciones y la necesidad de abordarlas en la formación. Aunque para este documento vamos a plantear la idea de racismo y cultura, y en este sentido, Van Dijk señala que el racismo es ante todo un sistema de dominación.

Otra perspectiva es la histórica, por lo que se habla del viejo al nuevo racismo, abordando la postura biologicista a la explicación de diferencias y de superioridad de unos grupos sobre otros. Esta postura del viejo racismo "parece" superada en este momento, dando lugar a lo que llaman distintos autores "el **nuevo racismo**". Este concepto, tal y como ya apuntábamos más arriba, se relaciona con la idea de racismo culturalista, xenófobo e institucional: se pasa del concepto raza al de grupo étnico (culturalización de la problemática); el referente, el "otro", es no sólo el interno sino el externo, el extranjero (xenofobia); y, por último, el racismo doctrinal es minoritario ocupando su lugar el institucional.

### **3. Modelos de integración e interculturalidad.**

El término integración, muy usado en el campo de la política social y también de la educativa, ha ido acompañado de recelos y dudas de mayor o

menor calado dependiendo de los países. En particular en la Unión Europea la palabra integración se ha usado en positivo y como modelo de política social, y educativa, a seguir con los inmigrantes. No han faltado críticos a este concepto por su uso y abuso en Europa, considerando la integración como asimilación.

Los modelos que vamos a ver son alternativas en positivo para la gestión de la diversidad cultural. No podemos olvidar que existen otras alternativas negativas como “no hacer nada” y la “marginación”.

La **asimilación** exige a los grupos minoritarios que dejen a un lado sus pautas y referencias culturales para insertarse en la mayoría culturalmente dominante. Esta alternativa presenta dos principios antagónicos: por un lado se parte del interés por la otra persona para que tenga las mismas posibilidades que las personas autóctonas; y por otro lado, se le exige que renuncie a su cultura para incorporar la nuestra como algo indispensable para su integración.

En esta alternativa no interesan las culturas diferentes y es por lo que se les pide que sean “iguales”, algo que será casi imposible llevando en algunos casos al enfrentamiento. Esto es más palpable en los inmigrantes de segunda generación que por una parte la sociedad les exige que se comporte de una determinada manera, y por otra parte, el entorno familiar que les exige que se mantengan fieles a su cultura. Sin embargo, esta alternativa favorece el contacto entre grupos culturales a efectos reales de convivencia pero no asegura nada en relación al mantenimiento de los estereotipos.

El **multiculturalismo**, por el contrario, intenta valorar más la diversidad cultural, considera la sociedad formada por culturas diferentes unas de otras, se respeta la diferencia y se establecen unas normas básicas de convivencia.

Esta alternativa añade un elemento más de avance al modelo anterior, pero parece que no es suficiente con interés y respeto. El respeto no es suficiente para el contacto entre las personas, es más, puede potenciar los guetos y llevarnos a un excesivo relativismo cultural sin la valoración crítica, al culturalismo y al folklorismo en la valoración de las diferencias culturales; e incluso puede potenciar la desigualdad económica y social.

El modelo **intercultural** pretende superar los modelos anteriores planteándose la construcción de la convivencia en la diversidad. Para eso, parte como decíamos anteriormente sobre el concepto de cultura, de que ninguna cultura es estática ni homogénea, de que la diversidad existe dentro de propia cultura y que los conflictos pueden ser un buen motor para el cambio. Se plantea por tanto encontrar valores comunes que hagan posible la convivencia y para eso es necesario: trabajar contra la discriminación y exclusión; hacer hincapié en las relaciones entre culturas a través de sus individuos; construir la convivencia a través de la interacción, el intercambio y la cooperación, y aceptar y comprender que los conflictos es parte de la convivencia por lo que hay que establecer los mecanismos necesarios para su regulación de forma creativa.

Retomamos el concepto de **integración**, ya que debemos cuidar el uso del lenguaje y la denominación de los conceptos. Planteemos utilizar el concepto de integración en relación a la interculturalidad en el sentido que Carlos Giménez utiliza: proceso de readaptación mutua, en la que por un lado la minoría se incorpora a la sociedad receptora en igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades que los autóctonos, y por otro lado, la mayoría acepta e incorpora los cambios necesarios, ideológicos, normativos e institucionales para que sea posible lo anterior.

Para terminar, una última consideración, la interculturalidad presenta puntos fuertes y puntos débiles.

En cuanto a los puntos fuertes introduce una perspectiva dinámica de la cultura y las culturas, la reconfiguración de la identidad, y los procesos de interacción sociocultural, la ciudadanía democrática.

En cuanto a los puntos débiles destacar que la mayor parte de las veces no se da esa interacción en un plano de igualdad sino todo lo contrario, de desigualdad, dominio y sumisión.

Por eso, entendemos la interculturalidad como meta y como camino. Es decir que los procedimientos y estrategias de este modelo deben en la medida de lo posible tener presentes las posibilidades de crear y recrear los puntos fuertes.

#### **4. Educación intercultural. La escuela como espacio de relaciones interculturales.**

En el apartado anterior hemos estado viendo los modelos de integración y el concepto de interculturalidad. Como es lógico, todo esto tiene su influencia y se repite en los modelos educativos.

Siguiendo a Besalú (1991) en Carlos Giménez (2000) distingue los siguientes tipos de educación o escuela:

**Educación racista o segregadora**, en la que se separa a los alumnos y alumnas según su procedencia racial o etnocultural. A grupos diferentes, sistemas distintos. Este modelo que no está presente en nuestro sistema educativo pero habría que tener presente las consecuencias de los procesos de escolarización en cuanto a la concentración de alumnado extranjero.

**Educación asimilacionista** que pretende conseguir de forma más o menos paulatina la asimilación a la cultura dominante de los inmigrantes o de las minorías. En estos planteamientos tiene gran importancia la enseñanza de la cultura y lengua de la sociedad receptora y no tiene relevancia las aportaciones y el bagaje experiencial de los sujetos.

**La educación integracionista o compensadora** plantea no sólo el aprendizaje de la lengua y cultura receptora sino también de la lengua materna; y la necesidad de conseguir la igualdad de oportunidades para todos los alumnos y alumnas independientemente de su origen social o cultural. En



este modelo la figura de los profesores y profesoras de apoyo es imprescindible como medio fundamental para conseguir la igualdad de oportunidades. Como vemos está centrada en las capacidades individuales y no en bagaje cultural colectivo.

**La educación pluralista** asume el derecho a la diferencia dando importancia a aspectos como la provisión de información de las cultura de inmigrantes y minorías, y la visión funcional de la lengua y la cultura. Sin embargo plantea algunas limitaciones y riesgos como las siguientes: tratar a los grupos como realidades monolíticas, el folklorismo en el tratamiento de las diferencias culturales, la segregación y separación por grupos.

**Educación intercultural**, educación en y para la interculturalidad es necesaria para todas las sociedades y culturas y para todas las personas, no está centrada en los que son culturalmente diferentes.

La educación intercultural tiene en cuenta la relevancia de los factores culturales (étnicos, religiosos, lingüísticos, etc.), pero cuida de no poner un excesivo énfasis o una concepción errónea de las identidades culturales porque podría tener efectos contraproducentes y dividir más que unir y exagerar las diferencias, como por ejemplo si buscamos justificación a las conductas en función del grupo, etnificando o culturizando las conductas.

Tedesco, anterior director del Bureau Internacional de Educación de la UNESCO: *“La escuela es uno de los pocos ámbitos de socialización en que es posible programar experiencias de contactos entre sujetos diferentes, de encuentros que permitan enriquecerse con la cultura de las otras personas. Así, aprender a vivir juntos en el contexto escolar no ha de significar meramente tolerar la existencia de otro ser humano, sino respetarlo porque se le conoce y se le valora dentro de un clima de cercanía”.*

La palabra “reconocimiento” sería clave en este modelo de educación intercultural.

Ante la situación de nuestra realidad social nos parece que sería necesario un planteamiento crítico de lo que es la educación y lo que es la escuela, así como las ideas y metas que sobre ella descansan.

Es a través de la perspectiva de la educación intercultural como estrategia para formar ciudadanos democráticos de una sociedad multicultural como tiene cabida la aceptación de la diversidad como riqueza frente a la homogeneidad. Desde esta óptica el relativismo cultural, la lucha por la no discriminación individual, el rechazo del racismo y xenofobia serán un objetivo tanto para el alumnado, el profesorado como la comunidad educativa.

Todo esto dentro de un clima donde se tenga en cuenta el punto de vista del otro, así como un ambiente de cooperación y colaboración donde sea posible desarrollar competencias comunicativas, relaciones positivas con las familias, la escuela y la comunidad.

Cuando se hace referencia a educación intercultural se tiene la tendencia a pensar en el alumnado de procedencia cultural minoritaria y

solamente si entendemos ésta como una acción educativa donde todos y todas son partícipes de dinámicas orientadas a fomentar el diálogo y la creación de un clima que favorezca el respeto y la convivencia, creando dinámicas donde todo el alumnado implicado en la organización del aula, además de ser responsables de la autogestión y resolución de conflictos como en la participación en el seguimiento como en la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje será posible hablar de educación intercultural.

Para llevar a cabo esta concepción de educación habrá que definir unas líneas de organización en el centro tanto en el ámbito institucional, administrativo, curricular y de recursos humanos.

El profesorado ante la educación intercultural tiene un papel protagonista sino existe una sensibilidad y un compromiso con este modelo; para esto es necesaria una formación del profesorado donde el modelo reflexivo sobre la práctica y el contraste con la teoría reelaborando y modificando sus propias teorías, así como desarrollando un plan de acción conjuntamente.

Siguiendo a Besalú (2005) y Carbonell (1999) para una educación intercultural de calidad se debe abordar las siguientes líneas de trabajo: aspectos afectivos, éticos y de valores; pedagógicos, didácticos y organizativos; y curriculares.

Algunas ideas respecto a la concreción de líneas para la educación intercultural:

- Educación intercultural para todos no sólo para los inmigrantes o las minorías étnicas. La diversidad está en la sociedad, en el mundo, la televisión, internet, etc. Importancia de autocrítica cultural.
- Hay que tener conciencia del bagaje cultural propio y de las otras culturas, partiendo las experiencias vitales y conocimientos previos de los sujetos y teniendo en cuenta sus expectativas.
- Mejorar el autoconcepto de los niños y niñas garantizando su seguridad socioafectiva y el aprender a vivir con dignidad.
- Potenciar la igualdad de oportunidades trabajando contra el fracaso escolar. Todos tienen derecho al éxito escolar por lo que hay que prestar atención a los más vulnerables.
- Promover la comunicación, la cooperación y el intercambio, trabajar "con", a través de actitudes y la revisión de currículum observando qué aprenden. Consideración de todas las formas expresivas no sólo la lengua, también la expresión corporal, la música... Visionar todas las posibilidades en tiempo presente, en futuro y en subjuntivo a través del pensamiento imaginativo.

- Luchar contra todas las formas de discriminación, exclusión y de desigualdad, reconocimiento del derecho a la identidad y la cohesión social.
- Planificar teniendo en cuenta la apertura al entorno y a la comunidad.

### **La escuela como espacio de relaciones interculturales.**

Si la educación intercultural supone interacción, intercambio, trabajar con, práctica compartida, debemos plantearnos desde las ideas anteriores que posibilidades tenemos desde distintos aspectos de la escuela de educación infantil: desde la organización del centro educativo, desde el currículum, desde los valores, desde las relaciones culturales de todos los sujetos que intervienen allí (no sólo los niños y niñas, sino también los educadores y las familias) y desde las relaciones con las familias. Este último aspecto es esencial ya que las relaciones y los intercambios culturales que se establecen a estas edades tan tempranas deben pasar por los intercambios con los miembros de su familia.

Participamos del convencimiento de que el encuentro entre personas de culturas distintas es una oportunidad única para el enriquecimiento mutuo y que la convivencia debe facilitar dinámica interactivas positivas que permitan el reconocimiento y crítica de todas las diferencias culturales. Todo esto supone tener en cuenta el trabajo en contextos, en algunos casos, de gran heterogeneidad. Esto implica aprovechar la diversidad, articular espacios, tiempos y estrategias para incorporar las particularidades.

Aunque la escuela sea un entorno privilegiado para la educación intercultural, no es el único en el que nos educamos a lo largo de nuestra vida. Sin embargo, ofrece otras posibilidades que otros entornos no formales no ofrece. Nos da modelos de relación estables y organizados a través de iniciativas, experiencias, con materiales específicos, etc. Pero lo que más llega a los niños y niñas y sus familias son las actitudes y comportamientos de cada centro escolar concreto para con todos ellos y ellas y que llega con la transmisión no verbal. Cuidemos los modelos de relaciones interpersonales, de relaciones interculturales.